



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TADEC TÉCNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA MARTES 29 DE MARZO DE 2016 EN LA CIUDAD DE AMBATO.

En la ciudad de Ambato a veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis , siendo las 11:10 a.m. (once horas veinte y diez minutos), en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida 22 de Enero a 250 metros de la entrada a Atahualpa, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de TADEC TÉCNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA, de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario "LA HORA", el día miércoles dieciocho de marzo del año 2015. Interviene como Presidente de la Junta el Ing. Pablo Anhalzer y como Secretario el Dr. Luis Larrea Tinajero Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita a Secretaría constate el quórum reglamentario. Los Socios presentes son:

Dr. Luis Larrea Tinajero propietario de DOS MILLONES CIENTO VEINTE Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE participaciones de un dólar cada una; Sr. Ing. Pablo Anhalzer en representación de Macuna Cia. Ltda, propietario de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOS CIENTOS SESENTA Y CINCO participaciones de un dólar cada una, el Señor Juan Pablo Rodríguez , propietario de CATORCE MIL TRES CIENTOS DIECINUEVE participaciones de un dólar cada una; dando un total de 2'398.401,00 (DOS MILLONES TRES CIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PARTICIPACIONES) lo que suma el 97,10% del total del capital social. En la Reunión se encuentra también presente el Ing. Oswaldo Reinoso, en calidad de Comisario Revisor de la Compañía; el Ing. Wladimir Solis Gerente de la empresa.

El Ing. Pablo Anhalzer Presidente de la Compañía instala la sesión y solicita a Secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria en la que consta el orden del día que dice:

CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía TADEC TÉCNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.



En lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía convocase a los señores socios de la Compañía TADEC TECNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CIA LTDA. A la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS que tendrá lugar el día Martes 29 de Marzo del 2016 a las 10:00 am en el local de la Compañía ubicado en la Avenida 22 de Enero a 250 metros entrada a Atahualpa en esta ciudad de Ambato, provincia del Tungurahua.

Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada Pasaje Las papayas #12 y los babacos Urbanización Los Girasoles sector Fícoa al comisario revisor Sr. Oswaldo Reinoso Núñez.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General.
2. Conocimiento del informe de Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2015.
3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2015.
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
5. Destino de Resultados.
6. Autorización de la Administración de la Compañía para Operaciones Financieras.
7. Nombramiento del Presidente de la Compañía.
8. Nombramiento y Remuneración del Sr. Comisario Revisor.
9. Contratación de Auditoría Externa para el año Ejercicio Económico 2016.
10. Resolución sobre un bono para el Gerente General.
11. Fijación de honorarios para el señor Presidente de la Compañía.
12. Aprobación de Acta de Junta General

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Señores Socios en las Oficinas de la Compañía para su revisión.

Ambato, 19 de Marzo del 2015

GERENTE GENERAL



El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día:

1. - INFORME DE GERENTE GENERAL.

El Dr. Luis Larrea informa que durante el segundo trimestre del periodo económico 2015, los precios de las materias primas comenzaron a disminuir, a su vez la oferta de productos como los aminoácidos aumentó, sin embargo se sintió la crisis económica, por la falta de circulante, la inflación al final del año fue del 3.38%.

En cuanto a la producción de carne bovina hubo una crisis de demanda, ya que se ha disminuido el consumo lo que ocasionó la baja del precio de los animales en pie y por lo tanto la baja de inversión para el mantenimiento de los animales.

Se vio una disminución en la demanda de leche cruda alrededor del segundo semestre por parte de varias industrias lácteas, debido a la sobreoferta, que ocasionó disminución del precio y la rentabilidad de los productores lo que ocasionó una baja en la inversión para el cuidado y mantenimiento del ganado.

Durante los tres primeros trimestres del año, el cerdo tuvo un precio aceptable, pero en el cuarto trimestre sufrió un bajón pronunciado por la falta de empleos y la sobre oferta debido al contrabando desde Perú.

En cuanto al sector avícola productor de carne y huevos de mesa la situación fue difícil debido a que los precios fueron inestables durante todo el año aumentando el costo de producción y disminuyendo la rentabilidad para los avicultores, por lo que también se vieron afectadas las ventas de la empresa.

En la acuicultura nos hemos podido mantener con tres productos a pesar de las dificultades de competitividad a nivel global con reducción de precios de los productos del mar, especialmente del camarón.



La administración concluye que debemos enfrentar la crisis buscando oportunidades y siendo más detallistas y cuidadosos con los gastos y las inversiones.

En cuanto a los proveedores de productos biológicos no se presentó soluciones si no *más dificultades con el laboratorio ELANCO* compradores de Lohmann Animal Health, debido a que no se respetan las planificaciones y despachos lo que nos ha ocasionado una disminución en ventas en un 81.80% por no poder cumplir las entregas con los cliente.

Por su parte BIOVET no posee un portafolio de vacunas tan amplio como el de ELANCO y tiene precios más elevados, pero se espera para el año 2016 ingresar al mercado tres vacunas que representaran un incremento significativo en ventas.

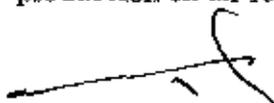
Con SINTOFARM de Italia se han *tenido problemas, debido a sus problemas* financieros en su matriz, sus precios se elevaron y no se realizaron los despachos a partir de Octubre 2015; además mantienen una deuda con Tadec por comisiones y el pago de registros sanitarios.

En cuanto a la venta de *aminoácidos con EVONIK se ha podido cumplir* con las negociaciones a pesar de las dificultades de sobreoferta a partir del tercer trimestre del año, se consolido los negocios con CJ de Brasil.

Con LOHMANN ANIMAL NUTRITION, proveedor de vitaminas las relaciones como *proveedor se mantienen*, se está negociando otros productos en el área nutricional.

CHR. OLESEN es otro de nuestros proveedores de vitaminas y aminoácidos, que tienen buen control de calidad y buenas ofertas, por lo que se incrementaron las negociaciones.

Con los micro minerales tenemos varios proveedores, se logró mejorar precios, en cuanto a pre mezclas y núcleos, aumentó las ventas en un 37,5% aproximadamente y la producción en un 15,1%.





El suministro de leche para terneros se mantuvo en el mercado de manera favorable, ubicando a la empresa en el primer lugar en importación de este producto.

Con ADIVETER se ofertan tres nuevos productos y se aumentó el uso de un aditivo para evitar la humedad final del alimento.

Se mantienen negociaciones también con: Amuco, Siemsgluss, Eurotec, GFC dependiendo de las necesidades y condiciones.

Con VETANCO se vieron disminuidas las compras debido a la falta de información sobre nuevos productos, por parte de los técnicos, se redujo el crédito, los despachos tardan demasiado tiempo en realizarse.

DUTCH FARM tenemos ocho productos líderes en el mercado con marcas propias.

Con CEVA mantenemos tres productos que en realidad no son representativos para la empresa.

Con BIOPLAGEN el mercado de control de plagas se ha desarrollado nuevos productos con resultados óptimos, y estamos en proceso de registro de dos productos de limpieza de incubadoras y galpones, así mismo el registro del RATOLI en Agrocalidad debe estar por expedirse.

Se sigue trabajando con HENKE SAAS WOLF en el campo de instrumental.

Con NEWBORN ha sido un año difícil ya que no pudimos realizar ninguna importación por cambio de registros en Francia.

En cuanto a la producción nacional se mantiene el trabajo de maquila con NATURALQUIMIC y FARMAPA, en inyectables y estériles con el primero y con el segundo en re envases de polvos y líquidos no estériles, ambas empresas reguladas por Agrocalidad.



El Sr. Gerente manifestó que el crecimiento del presupuesto proyectado por la administración de la compañía fue superior en un 14.05% al 2014, cifras que se lograron cumplir por la venta de valores y volumen de Metionina.

El costo de ventas y los gastos administrativos aumentaron por los costos en movilización, comisiones de los ejecutivos de ventas y por los gastos de la construcción de la oficina de Cuenca.

Las devoluciones se incrementaron por errores en facturación.

En cuanto a seguros los valores han disminuido por la baja siniestralidad de los vehículos, y a que solamente dos son de la empresa, el resto pertenece a los ejecutivos de ventas.

A continuación dio a conocer un reporte de las ventas en cada oficina:

AMBATO:	34,78%
QUITO:	
Pichincha, Carchi, Imbabura	24.20%
Sto. Domingo de los Tsáchilas	2.84%
GUYAQUIL:	10.44%
BALSAS:	6.20%
CUENCA:	10.78%
LOS RIOS:	1.29%
MANABI	9.47%

Se realizó una depuración de los clientes a nivel nacional, dando de baja a 1510 clientes en el mes de febrero 2016.

Expreso también que la baja de inventarios son cajas, material de empaque, etiquetas que tenían fechas, números de registro y que no cumplían con los nuevos requerimientos de Agrocalidad.



En cuanto al problema presentado en la sucursal Guayaquil, se llegó a un acuerdo con la jefe de oficina para que realice los pagos uno en abril de 2016 por 13.000,00 dólares americanos y otro en abril de 2017 por 3.000,00; con los otros dos ex trabajadores el uno salió del país y con el Dr. Cárdenas continua el juicio.

Esta situación ha causado un gasto de 30.464,04 entre gastos de movilización, perito contable investigador etc.

En temas societarios se ha cumplido con la contratación del Ing. Oswaldo Reinoso como comisario revisor, y a la Empresa Auditora OUT CONTROL CIA LTDA. Como auditores externos, se realizó la actualización de los datos referentes a aumento de capital y reforma de estatutos, en la Superintendencia de Compañías.

Además de acuerdo a lo aprobado en los nuevos estatutos de la Compañía, se eligió al Directorio que se conformó de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Pablo Anhalzer

Vocales Principales: Ing. Juan Pablo Rodriguez.

Ing. Augusto Naranjo.

Vocales Suplentes: Sr. Jose Naranjo.

Srta. Maria del Mar Larrea.

Este directorio sesionó dos veces dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos.

- 1.- Se realizó la primera reunión para informar y conocer sobre las funciones de sus miembros y las proyecciones de la compañía.
- 2.- La segunda sesión tuvo como propósito conocer y analizar los resultados del ejercicio económico 2015 y sus sugerencias y recomendaciones, la planificación y las proyecciones para el año 2016.

El Sr. Gerente General dio a conocer las siguientes recomendaciones del directorio:





El directorio recomienda a la Junta de Accionistas en el punto distribución de utilidades están de acuerdo con la propuesta del Gerente General de que del valor de los dividendos que les corresponde a los socios por un valor de US\$ 375.810,02 dólares americanos, se recapitalice US\$ 206.695,51 dólares más las reservas legales, y el saldo de US\$ 169.114,50 dólares se distribuya entre los socios.

Recomendación que pone a consideración de la Junta.

Para finalizar informa que a través del Gerente de la Empresa Ing. Wladimir Solis, se implementó el nuevo Reglamento interno y con el que se está manejando el cumplimiento de las funciones del personal que labora en Tadeec, también se aprobó el reglamento interno de Seguridad y Salud Ocupacional en el trabajo y la implementación de equipos que éste exige.

RESOLUCION 001.- La Junta General de Socios aprueba el informe de la Gerencia General en consenso unánime

Concluido este punto el Presidente solicita a la secretaria se considere el segundo punto del orden del día

2.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Sr. Comisario Revisor Ing. Oswaldo Reinoso presenta su informe en base al estudio que ha realizado en los documentos entregados por parte de la Administración de la Compañía ,para dar cumplimiento a lo que establecen los estatutos sociales de TADEC Cía. Ltda., así como el reglamento de Informes de Comisarios de la Ley de Compañías.

En el transcurso del año 2015 ha realizado varias visitas a la empresa al revisar los documentos con un manejo y cumplimiento adecuado de las normas legales, el control



interno se mantiene en forma normal, por lo expuesto el control sobre los bienes y la documentación de la compañía son los adecuados.

Analizados los balances y anexos del periodo comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2015, se ha constatado que numéricamente están conformes. La contabilidad se lleva según las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF, las cuentas como los saldos de los grupos del activo, pasivo y patrimonio están de acuerdo con lo que se registran en el libro mayor de la empresa.

De acuerdo a lo resuelto en la Junta General extraordinaria del 27 de Marzo el señor Gerente procedió a cancelar los dividendos del 2014, ha contratado la Auditoría Externa y al Comisario Revisor. Se dio cumplimiento a la resolución de aumento de Capital y cambio de estatutos incrementándose el capital pagado en US\$ 270.000,00 trámite que se terminó el 28 de Agosto, en la Notaria quinta de este cantón, se inscribió en el Registro Mercantil con el numero 9713 bajo el repertorio 7070 e inscripción 454.

El 13 de julio se reúne la Junta Universal para nombrar al Gerente General en la persona del Dr. Luis Enrique Larrea tinajero.

El 28 de agosto se reúne la junta Universal de Socios para autorizar la hipoteca de un bien inmueble de la compañía a una institución financiera.

El 30 de octubre se conforma el directorio de la empresa quedando de la siguiente manera: Presidente el Sr. Pablo Anhalzer, Vocales Principales el Ing. Juan pablo Rodriguez y el Ing. Augusto Naranjo, Vocales Suplentes el Sr. Jose Naranjo y la Srta. Maria del Mar Larrea.

La Compañía queda integrada de la siguiente manera:

Dr Luis E Larrea T con 2'129.817,00 participaciones que representan el 86,22 %

Macuna CIA Ltda con 254.265,00 participaciones que representan el 10,30 %



Sra. Laura Graciela Caicedo Palacios con 42.952,00 participaciones que representan el 1,74 %.

Sr. Francisco Javier Rodríguez Caicedo con 14.319,00 participaciones que representan el 0,58 %.

Sr. Galo Hernán Rodríguez Caicedo con 14.319,00 participaciones que representan el 0,58 %.

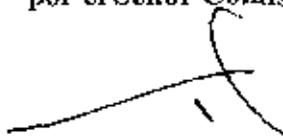
Sr. Juan Pablo Rodríguez Caicedo con 14.319,00 participaciones que representan el 0,58 %.

Deja constancia expresa de que se ha procedido a dar cumplimiento a lo que dispone el Art 321 de la Ley de Compañías; y presenta un análisis de las principales razones o Indicadores Financieros realizados el mismo que pasa a ser parte de la presente acta de la Junta.

Presenta el Sr Comisario Revisor un Índice de cuadros Comparativos del periodo 2014 a 2015, hace un análisis de los Índices de Solvencia y Liquidez, así como del Capital de trabajo, la Rentabilidad, termina su informe con los índices de endeudamiento.

Expresa finalmente que el Gerente como el departamento de contabilidad ha prestado su colaboración para el cumplimiento de sus obligaciones.

RESOLUCION 002: Los miembros de las Junta aprueban el informe presentado por el Señor Comisario Revisor con un total del 100% de votos.





Una vez concluido este punto el Presidente solicita al Sr. Secretario se proceda a tratar el tercer punto del Orden del Día:

3.-INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2013.

El Presidente solicita se procede con la lectura del Informe de Auditoría Externa presentado por el Auditor CONFE AUDITORES y OUTCONTROL Cía. Ltda. Auditores Independientes, a los Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujo del Efectivo en el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, Normas de Auditoria Generalmente aceptadas, para lo cual se requiere de la planificación y ejecución de la Auditoria para obtener certeza razonable libre de errores importantes. Expresa que los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos de la Situación Financiera de la Sociedad al 31 de Diciembre del 2015.

Los resultados de las operaciones, los Cambios en el Patrimonio y Flujo del efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Presidente sugiere a los señores socios para que se de lectura y se vaya haciendo un análisis detallado de los Estados de Situación Financiera, los Estados de Situación Comparativa del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2015, así como el Estado de los Cambios en el Patrimonio, es aceptada la propuesta por los miembros de la Junta y se procede con su lectura y análisis.

Terminada la lectura se procede a leer y analizar:

Nota 1: OPERACIONES.

Nota 2: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- Unidad Monetaria.

Nota 3: RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.



Reconocimiento y medición inicial

- Medición posterior,
 - Préstamos y cuentas por cobrar.
 - Baja en cuentas
 - Deterioro del valor de los activos financieros
 - Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado.
- Pasivos financieros;
 - Reconocimiento y medición inicial.
- Medición posterior;
 - Préstamos y cuentas por pagar.
 - Baja en cuentas.
 - Compensación de instrumentos financieros.
 - Efectivo y equivalente de efectivo.
 - Préstamos y cuentas por cobrar.
 - Inventarios
 - Pagos anticipados
 - Activos fijos
 - Deterioro de los activos.
 - Obligaciones por beneficio post empleo.
 - Provisiones y pasivos contingentes.
 - Participación a trabajadores en las utilidades.
 - Impuesto a la renta corriente.
 - Reconocimiento de los ingresos.
 - Venta de servicios
 - Reconocimiento de costo y gastos.



CRITERIOS DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES

SIGNIFICATIVOS

- Estimaciones y suposiciones.
- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales.
- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto.
- Vida útil de activo fijo.
- Deterioro del valor de los activos no financieros.
- Impuestos.
- Obligaciones por beneficios post- empleo
- Provisiones.

Nota 5: Normas internacionales emitida aun no vigentes.

Nota 6: instrumentos financieros por categoría.

Nota 7: Efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 8: Cuentas por cobrar.

Nota 9: Otras cuentas por cobrar

Nota 10: Inventarios

Nota 11: Propiedad, maquinaria, mobiliario y equipos.

Nota 12: Obligaciones financieras.

Nota 13: cuentas por pagar comerciales.

Nota 14: Otras cuentas por pagar.

Nota 15: Compañías relacionada y socios

Nota 16: Impuesto a la renta corriente y diferido.

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.

- Situación Fiscal.
- Tasa de impuesto.



en efectivo

- Anticipo de Impuesto a la Renta.

Nota 17: Pasivos Acumulados.

Nota 18: Obligaciones patronales a largo plazo.

Nota 19: Patrimonio.

Nota 20: Gasto de Venta.

Nota 21: Gastos Administración.

Nota 22: Principales contratos y acuerdos.

Nota 23: Administración de riesgos financieros.

Nota 24: Eventos subsecuentes.

El Gerente manifiesta que este informe tiene muchos datos teóricos y que lo que se esperaba era una recomendación de la situación financiera contable de inventarios para poder tener una visión más acertada de la situación de la empresa.

RESOLUCION 003.-Se pone a consideración de la Junta el punto tratado, posterior a varias deliberaciones, y se da por conocido y aprobado el informe Auditoría Externa.

Se está analizando si se realizara un cambio de la firma de auditoría externa o si se mantiene con la misma y queda a decisión del Gerente General la resolución final.



ta al Secretario se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día.

4.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El Socio Pablo Anhalzer pone a consideración lo que se debe leer y analizar el estado de resultados integral solamente debido a que previo a esta Junta se realizó la reunión de Directorio en la que ya se analizaron los estados Financieros y estuvieron presentes los socios.

Se procede a dar lectura al estado de resultados del Periodo Fiscal 2015, se realiza el análisis punto por punto de los ingresos y los gastos realizados por la compañía.

RESOLUCION 004.-Se pone a consideración de la Junta el Estado de Resultados, el mismo que se aprueba con el voto favorable de todos los socios presentes.

El Presidente solicita al Sr. Secretario se proceda a tratar el siguiente punto del Orden del Día:

5.-DESTINO DE RESULTADOS.

Al poner en consideración este punto el socio Dr. Luis E Larrea T manifiesta que su sugerencia está escrita en el informe de Gerente del año 2015 en el que solicita que se capitalicen las utilidades, pero deja en libertad a los socios para que tomen la decisión. Se retoma la sugerencia del Directorio y el Sr. Gerente General, de repartirse entre los socios el 45% de los dividendos y que se recapitalice el 55% restante de los dividendos, las reservas legales, más los aportes para futura capitalización que sumados alcanzan los 230.000,00 dólares americanos. El Ing Juan Pablo Rodriguez y el Ing Anhalzer están de



la propuesta, que se capitalice una parte de los dividendos y las reservas legales más aportes de futura capitalización.

Sometido a votación se aprueba el aumento de capital de la compañía en la cantidad de US\$ 230.000,00 dólares americanos, se delega al Gerente de la compañía para que realice los trámites correspondientes.

RESOLUCION 005.- La Junta de Socios de TADEC CIA Ltda resuelve que se aumente el capital social de la compañía TADEC CIA LTDA en el valor de US\$ 2'700,000.00 dólares americanos con la reserva legal, aportes de Futura Capitalización, los dividendos del año 2015 hasta completar la cantidad de US\$ 230.000,00 y la diferencia sea repartida a los socios.

El Presidente solicita al secretario conocer el siguiente punto del orden del día.

6.- AUTORIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA PARA OPERACIONES FINANCIERAS.

El Gerente General de la empresa Dr. Luis Larrea procede a explicar que en la actualidad para poder realizar cualquier operación, las entidades financieras están solicitando una resolución de la Junta de Socios en la que autorizan a la administración realizar los trámites respectivos.

El Sr. Presidente propone se autorice, por una cantidad máxima de 400.000,00 dólares, pone a consideración de los miembros de la junta.

RESOLUCION 006:- La Junta de Socios resuelve autorizar a la administración de la Compañía la realización de cualquier operación financiera con un monto máximo de USD 400.000,00 dólares.



solicita al Secretario se de lectura y tratamiento al Séptimo punto del

Orden del Día:

7.- NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

El Socio Dr. Luis Larrea propone que se reelija al Sr. Presidente Pablo Anhalzer, por su desempeño en las funciones a él encomendadas, pone a consideración de los Socios y con una aceptación del 100% y la aceptación del Sr. Pablo Anhalzer queda nombrado Presidente de la Compañía.

RESOLUCION 007:.- La Junta de Socios resuelve nombrar al Sr. Pablo Anhalzer como presidente de la compañía.

La Presidencia solicita al Secretario se de lectura y tratamiento al octavo punto del Orden del Día:

8.-NOMBRAMIENTO Y REMUNERACIÓN DEL SR. COMISARIO REVISOR

El Presidente al poner en consideración el orden del día solicita que los señores socios se pronuncien para nombrar el Comisario revisor de la compañía, posterior a varias deliberaciones se nombra como Comisario Revisor al Ing Oswaldo Reinoso.

RESOLUCION 007:.- La Junta General resuelve nombrar como Comisario Revisor al Sr. Ing. Com. Oswaldo Reinoso, y se delega al Presidente y Gerente General para acordar su remuneración.



se trate el noveno punto del Orden del Día:

9.- CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL AÑO 2016

Después de examinar el informe de Auditoría externa se determinó que se encuentran algunas falencias como por ejemplo la falta de recomendaciones por parte del auditor externo, por lo que se propone para el año 2016 buscar un nuevo Auditor Externo, y delegar al Gerente general la contratación del mismo hasta los primeros días del mes de junio 2016.

RESOLUCION 009.- La Junta de Socios resuelve delegar al Gerente General de la Compañía para la contratación de la Auditoría Externa desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016.

La Presidencia solicita al Secretario se de lectura y tratamiento al Decimo punto del Orden del Día:

10.-RESOLUCION SOBRE UN BONO PARA EL GERENTE LA COMPAÑÍA

El Presidente pone en consideración el tema y detalla a los señores socios la razón para tratar este punto y conozcan los señores miembros de la Junta General, posteriormente, se acuerda entregar un bono de Gestión Administrativa para el Gerente General de la Compañía, Dr. Luis Larrea T., de acuerdo al mismo esquema presentado y pagado en el año fiscal 2015

RESOLUCION 010.- La Junta General resuelve entregar un bono de gestión Administrativa al Gerente General de la compañía Dr Luis E Larrea T, de acuerdo al mismo esquema presentado y pagado en el año fiscal 2015



Se trata el siguiente punto del orden del día

1.- FIJACION DE HONORARIOS PARA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

La Presidencia pone en consideración el punto a tratarse, solicita intervenir el Dr Luis E Larrea T, y mociona a la Junta que se pague por sesión que presida el Sr Presidente de la compañía Sr. Pablo Anhalzer, en el año 2015, la Junta acoge por unanimidad la moción y delega al Gerente de la compañía para acordar el valor a pagarse por sesión.

RESOLUCION 011:- La Junta de Socios resuelve pagar un valor al Presidente de la compañía por cada sesión que se convoque, el valor a pagarse se delega al Gerente General de la compañía.

12.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Se procedió a la lectura del acta de junta general y se dio por aprobados todos los puntos en ella expuestos.

RESOLUCION 012:- Se aprueba el acta por todos los socios.

Siendo las 14:28 horas se da por concluida la Junta General Ordinaria de Socios.

Ing. Pablo Anhalzer

PRESIDENTE

Dr. Luis Larrea T.

GERENTE GENERAL